



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 051-2016-CMLV

La Victoria, 07 de octubre del 2016.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

acuerdo:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 06 de octubre del 2016, adoptó el siguiente

VISTO:

El Oficio N° 1191-2016-MTC/10.05 (Exp. N° 8758-2016); y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con el artículo 9° inciso 20° de la Ley N° 27972, corresponde al Concejo Municipal aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad;

Que, mediante Oficio N° 1191-2016-MTC/10.05, la Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicita el original del Acuerdo de Concejo que acepta la transferencia definitiva de los bienes que fueron entregados a la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, los mismos que se especifican en el Acta de Entrega y Recepción de Transferencia Definitiva de Maquinaria del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a la Municipalidad Distrital de La Victoria de fecha 23.JUL.2012;

Que, es necesario formalizar la aceptación de la donación de los bienes patrimoniales consignados en el Acta de Entrega y Recepción de Transferencia Definitiva de Maquinaria del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, de fecha 23.JUL.2012;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, por mayoría;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR la donación de los bienes patrimoniales consignados en el Acta de Entrega y Recepción de Transferencia Definitiva de Maquinaria del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo de fecha 23.JUL.2012, los que serán incorporados en los registros contables y patrimoniales de la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la provincia de Chiclayo, cuya relación se detalla:

ITEM	COD.	UNIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	N° MOTOR	REG. DEM.	PLACA
01	678245 500662	Camión Volquete	Kenworth	T800	INKOLBEX6 WR767346	6TS25031	2736	EGC-592
02	673670 720071	Rodillo Liso Vibratorio	Ingersoll Rand	SD-100D-B	142004	45174411	0129	

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal y la Gerencia de Administración adoptarán las acciones pertinentes a fin que se implemente el presente acuerdo.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Apolito Lozano Centurión